

Guayaquil, 01 de Abril del 2020

Señores Accionistas

De la Compañía SERVICIOS CONEXOS PORTUARIOS FEMMAVA S.A

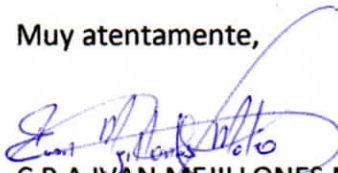
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía "**SERVICIOS CONEXOS PORTUARIOS FEMMAVA S.A**", me permito poner a vuestra consideración el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Este informe se encuentra enmarcado en las disposiciones de la ley y Normativas dictadas por la superintendencia de Compañías.

1. La compañía **SERVICIOS CONEXOS PORTUARIOS FEMMAVA S.A** ha presentado sus balances de forma razonable tal como lo establece las Normas Ecuatorianas de contabilidad.
2. Dejo expresa constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de la compañía, quienes prestaron su decidida colaboración para el fiel cumplimiento de mis funciones.

Muy atentamente,



C.P.A IVAN MEJILLONES MATEO

C.I. 09260092-7

COMISARIO